

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23171 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Higuera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 235, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Dos puestos de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos puestos de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Higuera la Real, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miguel Ruiz Martínez.